



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0010202/2015

VISTO:

La necesidad de renovar los miembros docentes de la Facultad de Ciencias Químicas que integran el Consejo Académico de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

ATENTO:

A lo referido en los artículos 11, 12 y 13 del reglamento vigente de dicha Carrera, Res. HCS 400/2010 referidos a la integración del Consejo Académico y a los requisitos académicos de los miembros integrantes del mismo

A los antecedentes académicos y la experiencia en la temática de los Doctores Martín Theumer y Ramón Asís.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar como representantes de la Facultad de Ciencias Químicas en el Consejo Académico de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos a los Dres. Martín Theumer (titular) y Ramón Asís (suplente)

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° 266
MM/po

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC